

Las comisiones de trabajo están totalmente abiertas a nuevos socios que deseen colaborar en alguna de las áreas propuestas. Si estás interesado tan solo tienes que contactar con la persona responsable de la comisión en cuestión. En la actualidad existen las siguientes comisiones de trabajo:

- **Comisión para la Revista Aikizasshi.** Esta comisión se encarga de las cuestiones relacionadas con la publicación impresa de la AEAT, la revista Aikizasshi. Su responsable es Raúl Varona (crevista@aikidotradicional.es) y también forma parte Mauricio García.

- **Comisión de diseño Gráfico.** Esta comisión se encarga de las cuestiones relacionadas con el aspecto estético de las publicaciones y publicidad (carteles cursos, calendarios, trípticos, ...) de la AEAT. Su responsable es Raúl Varona (cdgrafico@aikidotradicional.es) y también forma parte de ella Mauricio García.

- **Comisión Jurídica y Fiscal.** Esta comisión se encarga de las cuestiones legales de la AEAT. Su responsable es Alfonso Algarra (cjuridica@aikidotradicional.es) y está compuesta además por José Ballester y Alberto Fernández.

- **Comisión Informática.** Esta comisión se encarga de las cuestiones relacionadas con la página web de la AEAT, aikidotradicional.es, y de la gestión de la base de datos de socios. Su responsable es Javier Coronel y también forman parte de ella Adrià Buñuel, Guillermo Garde y Fernando Gómez.

- **Comisión de Redes Sociales.** Esta comisión se encarga de las cuestiones relacionadas con la visibilidad de nuestra asociación en redes sociales. Su responsable es Adrià Buñuel y también forman parte Rafa Ruíz y Guillermo Garde.